TRIBUTACION
CONTABILIDAD
IMPLEMENTACION NIIF
GESTION SOCIETARIA
SISTEMAS
CAPACITACION

CONTADORES PUBLICOS
RAMIREZ & Aso.
ASESORES TRIBUTARIOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De:

CAMARONERA LA VICTORIA LANGOVIC C. LTDA.

CORRESPONDIENTES AL:

EJERCICIO DEL 2012

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de Camaronera la Victoria LANGOVIC C. LTDA., en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Arizaga 1506 e/. Juan Montalvo y 9 de Mayo,
Mezzanine Of. 1 • Telefax: (07) 293 7766 • cparamirez@stci.ec
www.stci.ec

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

CAMARONERA LA VICTORIA LANGOVIC C. LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Machala, en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, Ecuador el 9 de Marzo del 2000,

Su aprobación se dio mediante Resolución No. 00M.DIC.0058 del Dr. Rodrigo Sarango Salazar, Intendente de Compañías de El Oro, del 24 de Marzo del 200 e inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Machala el 11 de septiembre del mismo año con el No. 218 y anotada en el Repertorio bajo el No. 312.

La actividad principal de la compañía, es dedicarse a la Explotación, procesamiento y comercialización de especies bioacuáticas en el mercado interno e internacional y a la producción y cría de camarón así como de otras especies bioacuáticas, mediante piscinas y/o laboratorios, entre otras afines a estas.

A la presente fecha se encuentra en proceso de legalización, el trámite para capitalizar la compañía por USD 34.600,00, que corresponde a utilidades no distribuidas de los años 2005 y 2006 por un valor de USD 29,600.oo y un aporte en efectivo de los socios por el valor de USD 20,000.oo.

La *compañía está representada legal, judicial, extrajudicial* e individualmente por el señor Doctor Tito Hermes Armijos Aguilar como Gerente General y por el Señor Ingeniero Hugo Hermes Armijos Aguilar que cumple las funciones de Presidente.

Cuenta con un predio en concesión para la actividad ubicado en el sitio Las Casitas, de la Isla Pongal en el Archipiélago de Jambelí, Parroquia Jambelí del Cantón Santa Rosa, en la Provincia de El Oro y las oficinas Administrativas en la ciudad de Machala.

Arizaga 1506 e/. Juan Montalvo y 9 de Mayo,
Mezzanine Of. 1 • Telefax: (07) 293 7766 • cparamirez@stci.ec
www.stci.ec

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011, que se presentan han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Bases de preparación

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo a valor razonable, por aplicación de las NIIF para las PYMES por primera vez.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. (NIIF para PYMES).

Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NTIF para las PYMES.

Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad

Arizaga 1506 e/. Juan Montalvo y 9 de Mayo.
Mezzanine Of. 1 • Telefax: (07) 293 7766 • cparamirez@stci.ec
www.stci.ec

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012

con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que Camaronera La Victoria LANGOVIC C. LTDA., será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

Periodo contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012.

Arizaga 1506 e/. Juan Montalvo y 9 de Mayo,
Mezzanine Of. 1 • Telefax: (07) 293 7766 • cparamirez@stci.ec
www.stci.ec

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012

- Estados de Resultados Integrales por el año terminados2012.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por el año terminados2012.
- Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados 2012.

Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada.

Deterioro del valor de Activos Financieros

Al final del periodo sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable.

Pasivos Financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del valor normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Arízaga 1506 e/. Juan Montalvo y 9 de Mayo,
Mezzanine Of. 1 • Telefax: (07) 293 7766 • cparamirez@stci.ec
www.stci.ec

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012

Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

Deterioro del valor de los Activos no Financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR. Si una partida del inventario se ha deteriorado se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida ajustada por deterioro del valor, se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pía sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro del valor se reconoce en resultados.

Estado de Flujos de Efectivo

Arizaga 1506 e/. Juan Montalvo y 9 de Mayo,
Mezzanine Of. 1 • Telefax: (07) 293 7766 • cparamirez@stci.ec
www.stci.ec

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- El efectivo y equivalentes al efectivo: incluyen el efectivo en caja y bancos.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de Inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de Financiamiento: Actividades *que producen cambio* en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso *puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a* recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia

Arízaga 1506 e/. Juan Montalvo y 9 de Mayo,
Mezzanine Of. 1 • Telefax: (07) 293 7766 • cparamirez@stci.ec
www.stci.ec

del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde, al impuesto a la renta corriente. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2012 el 23%, (fue el 25% el año 2010, el 24% el año 2011, será el 22% el 2013), la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Beneficios a los empleados

La Compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono y el

Arizaga 1506 e/. Juan Montalvo y 9 de Mayo,
Mezzanine Of. 1 • Telefax: (07) 293 7766 • cparamirez@stci.ec
www.stci.ec

desahucio constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código de Trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a los trabajadores que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. Adicionalmente establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía provisionó al cierre del ejercicio económico 2012 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades.

Primera Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.

La Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los Estados Financieros, las Compañías y entidades sujetas a su control.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del 2009.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, establece en su artículo 1 el cronograma de aplicación de las NIIF por parte de sus controladas,

Arizaga 1506 e/. Juan Montalvo y 9 de Mayo,
Mezzanine Of. 1 • Telefax: (07) 293 7766 • cparamirez@stci.ec
www.stci.ec

el cual consta de 3 grupos, correspondiéndole a la empresa en tercer grupo que aplicarán a partir del 1 de enero de 2012. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF, a partir del año 2011.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010, publicada en el Registro Oficial No. 335 del 7 de diciembre del 2010, considerando que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009 emitió la NIIF para las PYMES, acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución 1260.

La Superintendencia de Compañías con resolución No.SC.Q.ICI.CP AIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, en su artículo primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan ciertas condiciones. Posteriormente se emite la resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, que en su artículo quinto sustituye el numeral 3 del artículo primero de la por el siguiente: *"Aplicarán la NIIF para PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución."*

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la NIIF para las PYMES, a partir del año 2011.

Con estos antecedentes la Compañía CAMARONERA LA VICTORIA LANGOVIC C. LTDA., presentá sus primeros Estados Financieros con arreglo a la NIIF para las PYMES con fecha 31 de diciembre del 2012, teniendo como año de transición el 2011.

Arízaga 1506 e/. Juan Montalvo y 9 de Mayo,
Mezzanine Of. 1 • Telefax: (07) 293 7766 • cparamirez@stci.ec
www.stci.ec

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012

4. INFORMACION A REVELAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1. EFECTIVO Y EQUIV ALENTES

Incluyen efectivo en caja, valores en custodia temporal, los depósitos a la vista en entidades financieras y los que están por realizarse con entidades financieras y emisores de tarjetas de crédito.

El efectivo disponible se contabilizaron a su valor nominal, y el efectivo se sub-Clasifica en los siguientes componentes:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES al EFECTIVO		31/12/2012		31/12/2011
Saldo en Cajas (a), Fondos en Custodia (b), y				
Otros Valores en efectivo o sus	USD	739.09	USD	653.46
Saldo en Cuentas Corrientes y de Ahorro.	USD	-	USD	9,295.99
Suman Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	739.09	USD	9,949.45

(a) Cajas corresponde principalmente a valores registrados en caja general, caja de cobros, cheques de clientes.

(b) Fondos en custodia corresponde principalmente a cheques en garantía.

4.2. CUENTASPORCOBRAR

A1 31 de diciembre del 2012, están constituidas como sigue:

ACTIVOS FINANCIEROS		31/12/2012		31/12/2011
Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes				
No Relacionados	USD	36,999.72	USD	14,891.15
Otras Cuentas por Cobrar	USD	4,226.84	USD	1,131.39
(-) Provisión Cuentas Incobrables	USD	-	USD	-
Suman Activos Financieros	USD	51,565.19	USD	16,330.50

Clientes, corresponden principalmente a ventas a créditos.

4.3. INVENTARIOS

Se valorizan a su costo o a su valor neto de realización, el menor, el costo se determina por el método del costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de

Arízaga 1506 e/. Juan Montalvo y 9 de Mayo,
Mezzanine Of. 1 • Telefax: (07) 293 7766 • cparamirez@stci.ec
www.stci.ec

venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

Al 31 de diciembre del 2012, están constituidos como sigue:

INVENTARIOS		31/12/2012		31/12/2011
Inventarios de Materia Prima	USD	-	USD	-
Inventarios de Productos en Proceso	USD	157,689.16	USD	88,572.17
Inventarios de Suministros o Materiales a Ser Consumidos en el Proceso de	USD	-	USD	-
Suman Inventarios	USD	157,689.16	USD	88,572.17

4.4. IMPUESTOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2012, están constituidos como sigue:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		31/12/2012		31/12/2011
Crédito Tributario a Favor de la Empresa	USD	-	USD	-
Crédito Tributario a Favor de la Empresa	USD	-	USD	-
Crédito Tributario a Favor de la Empresa (I.	USD	11,161.74	USD	8,577.69
Anticipo de Impuesto a la Renta	USD	-	USD	-
Suman Activos por Impuestos Corrientes	USD	11,161.74	USD	8,577.69

4.5. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición o construcción, neto de su correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro determinado. Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere de la manera prevista por la administración. Todos los demás costos se registran en resultados en el periodo en que se incurren.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a influir en la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en

Arízaga 1506 e/. Juan Montalvo y 9 de Mayo,
Mezzanine Of. 1 • Telefax: (07) 293 7766 • cparamirez@stci.ec
www.stci.ec

el año en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior al importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula según el método lineal, basado en la siguiente vida útil estimada:

Clase de Activos	*Vida útil en años hasta*
Vehículos	*5*
Muebles y enseres y equipos de oficina	*10*
Equipos de computación	*3*
Instalaciones	*10*
Maquinarias y Equipos	*10*

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan en la medida que existan cambios significativos.

Vehículos incluyen un ajuste por revaluación como costo atribuido en el año de transición, tal como lo permite la Sección No. 35 párrafo No. 10 literal d.

Al 31 de diciembre del 2012, están conformadas como sigue:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (PPE)		31/12/2012		31/12/2011
Terrenos	USD	-	USD	-
Edificios (Excepto Terrenos)	USD	91,363.70	USD	91,363.70
Instalaciones	USD	369,926.03	USD	224,926.04
Maquinaria y Equipo	USD	128,704.80	USD	120,700.80
Naves, Aeronaves, Barcazas y Similares	USD	26,399.00	USD	26,399.00
Equipo de Computación y Software	USD	1,105.40	USD	1,105.40
Vehículos, Eq. de Transp. y Eq. Caminero	USD	13,080.00	USD	13,080.00
Otros Propiedades, Planta y Equipo	USD	1,508.79	USD	1,508.79
(-) Deprec. Acumulada Prop, Planta y	USD	(95,235.50)	USD	(40,356.00)
Suman Propiedades, Planta y Equipo	USD	536,852.22	USD	438,727.73

4.6. OBLIGACIONES BANCARIAS

Arízaga 1506 e/. Juan Montalvo y 9 de Mayo,
Mezzanine Of. 1 • Telefax: (07) 293 7766 • cparamirez@stci.ec
www.stci.ec

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012

Al 31 de diciembre del 2012, están conformadas como sigue:

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		31/12/2012		31/12/2011
Locales	USD	90,434.04	USD	-
Del Exterior	USD	-	USD	-
Suman Obligaciones Con Instituciones	USD	90,434.04	USD	-

Obligación con Banco del Pichincha, corresponde a crédito concedido en julio del año 2010 con vencimiento en julio del año 2015, garantizado con hipoteca de bien inmueble de los accionistas.

4.7. OBLIGACIONES CORRIENTAS VARIAS:

Al 31 de diciembre del 2012, están constituidos como sigue:

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		31/12/2012		31/12/2011
Con la Administración Tributaria	USD	7,985.68	USD	2,677.89
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	USD	23,247.99	USD	20,456.08
Con el Iess	USD	3,469.54	USD	2,183.26
Por Beneficios de Ley a Empleados	USD	20,763.93	USD	7,396.89
Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio	USD	17,181.06	USD	14,816.62
Dividendos por Pagar	USD	3,838.95	USD	3,440.09
Suman Otras Obligaciones Corrientes	USD	76,487.15	USD	50,970.83

4.8. CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTE

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2012, se descompone de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS		31/12/2012		31/12/2011
Prestamos de Accionistas Locales	USD	-	USD	-
Prestamos de Accionistas del Exterior	USD	-	USD	-
Transf. de Casa Matriz y Sucursales (Del Exterior)	USD	-	USD	-
Crédito a Mutuo	USD	96,983.32	USD	14,830.29
Suman Ctas por Pagar Diversas/ Relacionadas	USD	96,983.32	USD	14,830.29

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS		31/12/2012		31/12/2011
Ctas y Dctos por Pagar Otras L/P Relac.	USD	-	USD	-
Prestamos de Accionistas Locales	USD	10,314.92	USD	20,314.92
Credito a Mutuo	USD	-	USD	-
Suman Ctas por Pagar Diversas / Relacionadas	USD	10,314.92	USD	20,314.92

Arízaga 1506 e/. Juan Montalvo y 9 de Mayo,
Mezzanine Of. 1 • Telefax: (07) 293 7766 • cparamirez@stci.ec
www.stci.ec

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012

4.9. CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS

Capital social

Al 31 de diciembre de 2012, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a USD 30,000.00 conformado por participaciones ordinarias y nominativas de USD 10,00 cada una.

1. Armijos Aguilar Hugo Mario 1516 participaciones.
2. Armijos Aguilar Tito Hermes 1516 participaciones.
3. Armijos Loayza Andrea Cristina 234 participaciones.
4. Armijos Loayza Kléber Andrés 234 participaciones.

Reserva Legal

La ley de Compañías establece que un valor no menor al *5%* de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital social suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Valor al 2012 asciende a USD. 17,312.36.

4.11. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía registró la provisión para el pago del 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por los períodos que terminaron el 31 de diciembre del 2012 como sigue:

LIQUIDACIÓN DE RESULTADOS		31/12/2012		31/12/2011
Utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	USD	114,540.37	USD	97,291.20
(-) 15% participación a trabajadores	USD	17,181.06	USD	17,181.06
Base imponible	USD	97,359.31	USD	80,110.14
(+) y (-) Gastos no deducibles y otras deduc.	USD	-	USD	-
Base imponible para impuesto a la renta	USD	97,359.31	USD	80,110.14
(-) Impuesto a la renta	USD	23,247.99	USD	19,226.43
Utilidad/Pérdida neta (A-B-C)	USD	74,111.32	USD	60,883.71

4.12. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Ar...aga 1506 e/. Juan Montalvo y 9 de Mayo,
Mezzanine Of. 1 • Telefax: (07) 293 7766 • cparamirez@stci.ec
www.stci.ec

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012

Al 31 de diciembre del 2012, las transacciones con partes relacionadas, se encuentran mencionados en la nota sobre *"Cuentas por Pagar No Corriente"* del presente informe.

4.13. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012, la compañía no presenta contingencias y compromisos a mencionar.

4.14. HECHOS RELEVANTES

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012, no presenta hechos relevantes a mencionar.

4.15. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2012 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 30 de Mayo del 2013 (fecha del informe de la administración), la compañía no presenta hechos posteriores a revelar. - - -

Lic. Patricio Ramírez Lozano
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
Reg. Nac. FNCE 21.101 – RUC 0701769044001

Arízaga 1506 e/. Juan Montalvo y 9 de Mayo,
Mezzanine Of. 1 • Telefax: (07) 293 7766 • cparamirez@stci.ec
www.stci.ec